

¿Pobres o libres? La evolución del concepto de subdesarrollo

Rafael Cejudo Córdoba*

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Resumen:

En este artículo trazamos la historia de la noción contemporánea de subdesarrollo, desde sus orígenes a mediados del siglo pasado hasta los denominados Objetivos del Milenio. El planteamiento economicista inicial se ha ido superando mediante la incorporación de aspectos inmateriales como la educación o la calidad de la vida política. Paralelamente el concepto de pobreza también se ha enriquecido, pues desde una consideración inicial como insuficiencia de renta se ha pasado, en los planteamientos más ambiciosos, a concebir la pobreza como falta de libertad. Bajo esta última perspectiva las aportaciones de Amartya K. Sen (premio Nobel de economía en 1998), han jugado un papel determinante en la construcción del actual concepto de desarrollo humano utilizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En las conclusiones del artículo exploramos la nueva relación entre recursos económicos, necesidades y capacidades humanas propia de esta noción ampliada de la pobreza.

Palabras clave:

progreso, desarrollo humano, capacidades, *Índice de Desarrollo Humano*, necesidades

To Be Poor or Free? Evolution of the Notion of Underdevelopment

Abstract:

This article deals with the history of the present notion of underdevelopment, since its origin in the middle of the last century to the so-called Millennium Goals. The former economicist approach has been transcended thanks to the inclusion of non-material issues like education or political standards. At the same time, conceptions of poverty are wider nowadays: from low levels of wealth to absence of freedom in the most ambitious approaches. That is the case of Amartya K. Sen who won the Nobel Prize in 1998. His work still plays a momentous role in the notion of *human development* of the United Nation Programme for Development. In the final remarks of the paper we search into the new relation between economical resources, needs and human capabilities established by this wider notion of poverty.

Key Words:

Progress, Human Development, Capabilities, *Human Development Index*, Needs.

1. UN CAMBIO DE LOS BUENOS DESEOS: MENOS PROGRESO PERO MÁS DESARROLLO

A pesar de las muchas perspectivas, facetas y metodologías, no nos equivocaremos señalando que el desarrollo persigue mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los países pobres, y reducir la distancia entre estos y los países ricos. Pero más allá de este significado general, se trata de un concepto que ha ido variando e incluso ampliando su contenido con el tiempo. Su riqueza semántica, junto con su variedad de usos académicos y retóricos, lo sitúan en el cruce de los discursos políticos, sociales, económicos y filosóficos. El desarrollo se ha convertido en el sustituto contemporáneo del concepto de progreso, central en el S. XIX y en la primera mitad del

S. XX pero «superado» (postergado, preterido) en la comunicación del fin de siglo.

Todos tenemos una idea intuitiva de qué son el subdesarrollo y la pobreza que lo acompaña, aunque a la vez sean *vivencias* casi desconocidas para nosotros, afortunados habitantes del Primer Mundo. Consisten en la *carencia* de lo que aquí disfrutamos: una buena alimentación, una vestimenta adecuada, acceso a bienes como agua potable o vivienda, un medioambiente limpio, bajas tasas de criminalidad, etc. En suma, el subdesarrollo y la pobreza se refieren a los niveles mínimos de bienestar material.

Por otro lado vivir en una *buena* sociedad va más allá de hacerlo en una sociedad desarrollada, igual que salir del subdesarrollo sólo es el comienzo del progreso pero ni mucho menos su culminación. Una buena sociedad es algo

*Profesor del Área de Filosofía Moral del Departamento de CC. Sociales y Humanidades de la Universidad de Córdoba.

más amplio, menos material y más impreciso porque incluye la excelencia política y cultural, así como la posibilidad de mejorar personalmente. En un sentido coloquial, el progreso significa que nuestros hijos vivirán en un mundo mejor que el nuestro, y que los suyos vivirán en uno aún mejor, etc. En un sentido más preciso, el progreso presupone una noción lineal y no formal del tiempo histórico: el pasado, el presente y el futuro son distintos porque el decurso histórico se va cargando de sentido, y éste se despliega o expresa históricamente. El progreso requiere un sujeto o agente que progrese (la humanidad, la clase social, Occidente), y apunta hacia un horizonte, quizás utópico, de plenitud. Esta teoría filosófica del cambio histórico, que tanto tiempo compartieron el liberalismo y el socialismo, colapsó en los años noventa. La obra de F. Fukuyama *El fin de la historia y el último hombre*, utilizando ideas propuestas por A. Kojévè tras la conmoción de la Segunda Guerra Mundial, describió el triunfo del liberalismo económico y político occidental como la realización de la emancipación socialmente posible¹. El futuro, según Fukuyama y el pensamiento posmoderno, *había llegado*. Sin embargo, los países hundidos en el pozo de la pobreza ni siquiera lo vislumbraban.

No necesitamos entrar aquí en la valoración de las propuestas de Fukuyama, puesto que sólo buscamos la relación entre las nociones de progreso y desarrollo. Por un lado, el hipotético Fin de la Historia (esto es, la culminación del progreso) sólo puede producirse *dentro* de la Historia, sólo está al alcance de aquellos países que hayan desarrollado alguna forma o proyecto de buena sociedad. Bajo este punto de vista los países subdesarrollados, en los que más de mil millones de personas son analfabetas y viven sin acceso al agua potable, se colocan *antes* de la Historia, siendo el desarrollo ese tramo lineal de avance socio-económico que les falta para incorporarse después a los ciclos de contracción y expansión económica que constituyen el *tempo* de los países avanzados.

Por otra parte, los países subdesarrollados han quedado al margen de la Historia precisamente porque ésta ha llegado a su fin, porque ya no concebimos el cambio histórico con categorías teológicas ni utópicas. El progreso apunta a un *eskhaton*, a un salto cualitativo en la vida social, alcanzable o no en el horizonte temporal, pero al que el pensamiento político occidental habría renunciado definitivamente. Por eso el desarrollo, al concentrarse en los aspectos materiales del bienestar y en la calidad de vida, supone la «secularización» de la idea de progreso. Con el final del siglo XX ha descendido el nivel de optimismo, y en lugar de perseguir un objetivo *de máximos*, un propósito

ético como es la sociedad buena o libre, hemos de contentarnos con uno *de mínimos*: erradicar la pobreza, por más que lo expresemos con la grandilocuencia de unos *Objetivos del Milenio*². En el prólogo a su *Fenomenología del Espíritu*, G. W. F. Hegel decía que «por aquello con lo que el espíritu se conforma, puede medirse la magnitud de su pérdida»³. Como veremos en lo que sigue, en este punto la teoría o enfoque del *Desarrollo Humano* destila un resignado inconformismo.

2. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO HUMANO

No se entienda lo antedicho como que la noción de desarrollo prescinde de connotaciones morales. Por el contrario, en el centro del concepto hay un sentido valorativo, moral concretamente, puesto que persigue la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos. Paul N. Rosenstein-Rodan fue, en 1944, el primer economista en tratar con profundidad el problema del desarrollo, y ya consideró que no se trataba de un asunto sólo económico sin también moral y político⁴. La solución requería inevitablemente la ayuda de los países más ricos porque las economías subdesarrolladas no tienen la capacidad suficiente para generar la inversión que requiere la industrialización. Rosenstein-Rodan veía el problema como el resultado de una industrialización asimétrica a escala mundial. Aquellos países que habían perdido «el tren de la industrialización» eran ya incapaces de ponerse el nivel de los demás puesto que su nivel de riqueza no era bastante para generar el ahorro necesario. La manera en que se había configurado el sistema económico internacional, pensaba Rosenstein-Rodan, era tanto políticamente peligrosa a medio plazo cuanto inmediatamente injusta.

El desarrollo es tanto un proceso como un objetivo. Tiene por eso un aspecto direccional que implica connotaciones normativas, y debido a ello justifica ciertas formas de intervención social y económica así como descarta otras. Cuando hablamos de «desarrollo» podemos referirnos a un objetivo, a un proceso, a una política o incluso a varias de estas cosas. Se trata de un fenómeno *multidimensional* cuyas múltiples facetas nos obligan a manejar información de distinto tipo para poder evaluarlo. Por ejemplo el crecimiento económico es una condición necesaria del desarrollo, aunque no coincide con él. Hasta los años setenta del pasado siglo, la ortodoxia económica lo consideraba también la condición suficiente. Después se añadieron otros requisitos como el bienestar, la distribución de la renta y del crecimiento entre las distintas capas de la

¹ FUKUYAMA, F. *The End of History and the Last Man*, Nueva York, 1992 (hay traducción española como *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, 1995).

² En la denominada Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció los siguientes objetivos de desarrollo (denominados *Objetivos del Milenio*) para el año 2015: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y finalmente, fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Cfr. P.N.U.D. *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Madrid, 2003.

³ HEGEL, G. W. F. *Phänomenologie des Geistes, Werke*, vol III, Frankfurt am Main, 1969-1979, p. 71 de la traducción española como *Fenomenología del Espíritu*, Madrid, 1986.

⁴ ROSENSTEIN-RODAN, P. N., «The International Development of Economically Backward Areas», *International Affairs*, 158, (1944).

sociedad, la participación política, o la igualdad de género. A principios de los años setenta, R. A. Packenham resumió todos estos factores en la idea de *modernización*, entendiéndola como «que todas las cosas buenas marchan a la vez»⁵.

Como una clase de crecimiento económico específico de los países «subdesarrollados» o «pobres», la preocupación por el desarrollo es bastante reciente. Aparece después de la Segunda Guerra Mundial en un contexto socioeconómico marcado por cuestiones como las siguientes:

- a) El proceso descolonizador mediante el que muchas naciones alcanzan ahora su independencia. Ello modifica el panorama de las relaciones internacionales ya que estos nuevos actores, al menos en la teoría, participan en plan de igualdad en el flamante concierto mundial.
- b) Además, la Guerra Fría que sucede a la contienda mundial otorga a estos nuevos Estados un poder de negociación con el que de otro modo no contarían. Su situación de inestabilidad política y económica puede ser ahora usada como amenaza de no poder evitar pasar al otro bando.
- c) Por otro lado, en este momento las políticas seguidas en países de régimen comunista como la República Popular China o la Unión Soviética se consideraban interesantes alternativas al capitalismo para alcanzar el desarrollo.
- d) Por último, la opinión pública había cambiado en los países avanzados desde antes de la Gran Guerra. Los horrores sufridos cambiaron la percepción sobre el nivel de pobreza admisible. Esta preocupación se refleja desde el comienzo en las nuevas instituciones internacionales como la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura, fundada en 1943), el Banco Mundial, cuyo nombre oficial es Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (de 1944) o la misma Organización de las Naciones Unidas (constituida en 1945).

Desde los comienzos de la economía del desarrollo se han propuesto, en mayor o menor medida, los siguientes principios de intervención política: industrialización; acumulación rápida de capital; movilización de la mano de obra desempleada; intervención estatal⁶. Pero sobre esta base común existen concepciones distintas del desarrollo que bien podemos clasificar en dos grandes grupos según la política económica que enfaticen: por un lado aquellas teorías que recomiendan el crecimiento económico, por otro las que defienden objetivos, en sentido amplio, sociales⁷. El grupo inicial fue también el primero en el tiempo. Durante

los años cuarenta y cincuenta se consideró que el crecimiento económico era motor fundamental e incluso único del desarrollo. Esta posición sigue siendo mantenida, en líneas generales, por el llamado *consenso de Washington* (el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial). Advertimos que no se trata de definir o de reducir el desarrollo a crecimiento económico, sino de que el estado de bienestar material de una nación depende, y es adecuadamente evaluado, por el producto nacional bruto (PNB) per cápita y su crecimiento.

A partir de los años sesenta empieza a cuestionarse la correlación automática entre el PNB y otros rasgos deseables, y que el crecimiento económico se traduzca siempre en un desarrollo correlativo. Aparecieron entonces teorías del segundo grupo que enfatizaron el crecimiento con igualdad o la satisfacción de necesidades básicas. En la siguiente década se abrieron perspectivas sociológicas y políticas (como en las teorías de la dependencia, de influencia marxista), y la concepción económica de la desigualdad y la distribución se enriqueció con la perspectiva filosófica del utilitarismo, de R. Nozick o de J. Rawls. Éste es el panorama en el que surge la Teoría de las Capacidades Humanas de Amartya Sen. Desde entonces las teorías del desarrollo han incorporado asuntos como la influencia de información imperfecta y asimétrica, cuestiones de género, o la distribución intrafamiliar de los recursos⁸.

Puesto que la distribución se ha convertido en uno de los principales objetivos del desarrollo, ha pasado a primer plano cómo conseguirla. Junto a la redistribución radical de la riqueza existente, encontramos la distribución adecuada del crecimiento económico, y la mejoría en la situación de los más pobres. Esta última posibilidad es la más aceptada, seguramente porque es más fácil justificar moral y políticamente la urgencia de reducir la pobreza absoluta que la relativa. Con ello el desafío de la pobreza ocupa el corazón de las doctrinas y políticas actuales.

La Teoría de las Capacidades Humanas es la base conceptual y normativa del *Índice de Desarrollo Humano* (en adelante IDH), el cual es actualmente la medida más popular del desarrollo socio-económico. La Oficina del Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano elabora anualmente, desde 1990, estos índices mediante los que se puede apreciar el progreso de cada país en la erradicación de la pobreza y, más en general, en la obtención de un *desarrollo humano*. El primer *Informe sobre el Desarrollo Humano* definió este último como «el proceso de expandir las opciones de la gente», (*a process of enlarging people's choices*)⁹. Aunque la idea de elaborar esta clase de medidas se debe al economista paquistaní Mahbub ul Haq, el también economista y filósofo indio Amartya Sen colaboró con él en la creación de los índices, y desde entonces su influencia

⁵ PACKENHAM, R. A. *Liberal America and the Third World. Political Development Ideas in Foreign Aid and Social Science*, Princeton, 1973.

⁶ Cfr. SEN, A., «Development: Which Way Now?», *Economic Journal*, 93, (1984).

⁷ Cfr. ARNDT, H. W. *Economic Development: The History of an Idea*. Chicago, 1987.

⁸ Cfr. KANBUR, R. «Conceptual Challenges in Poverty and Inequality: One Development Economist's Perspective», *Wider Angle (World Institute for Development Economics Research. U.N.)*, 1, (2003).

⁹ P.N.U.D., *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Madrid, 1990, p. 2 (disponible en <http://hdr.undp.org/reports/global/1990/en>).

en el IDH ha sido permanente. A él se debe esta idea básica de que el desarrollo humano es «enriquecer la vida y las libertades de la gente normal»¹⁰.

El IDH mide los niveles relativos de desarrollo humano de todos los países del mundo, fijándose no en los medios, sino en los fines del desarrollo, los cuales están ligados «al fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que una persona puede ser y hacer en su vida»¹¹. Si bien los índices se han ido perfeccionando a lo largo de los años, siguen basándose en tres capacidades básicas: vivir una vida larga y saludable, estar bien informado y disfrutar de un nivel de vida digno¹². Para ello se utiliza información sobre la esperanza de vida al nacer (lo cual refleja la mortalidad infantil), los niveles de analfabetismo y escolarización (componiendo una media ponderada de ambas variables), y el producto nacional bruto *per capita* (cuyo peso relativo en el índice disminuye a partir de niveles suficientemente altos para recoger la mayor importancia que tiene la variación en los ingresos cuando los niveles de partida son bajos).

El resultado, que no ha estado exento de críticas, es que países con niveles de producción o de renta similares pueden tener distintos niveles de desarrollo humano¹³. Como ya hemos señalado, aunque hay una fuerte correlación entre desarrollo y aumento de la riqueza, la variación de ambas magnitudes no es automática. Por ejemplo, el PIB real per cápita de Arabia Saudí supera en unos 5.000\$ al de Tailandia, pero ambos habían conseguido un desarrollo humano similar en 2005. Incluso puede suceder que países con mayor producción logran un desarrollo humano menor que otros más «pobres» en el sentido de la riqueza económica (caso de Guatemala respecto de Vietnam)¹⁴. Pero, ¿qué significa entonces «pobreza» y en qué sentido es «humano» este desarrollo?

3. CAPACIDADES COMO LIBERTAD. LA TEORÍA ÉTICA DEL ECONOMISTA AMARTYA SEN.

Podemos iniciar nuestro acercamiento a la propuesta de Sen entorno a la pobreza y la libertad a partir de su crítica al concepto convencional de *bienestar*. En la metodología económica común, los agentes económicos persiguen maximizar su utilidad o bienestar, y para ello buscan controlar recursos (medidos en dinero) puesto que

hay un vínculo inmediato entre la posesión de los mismos y el bienestar posible (y por tanto, entre aumento del PNB y desarrollo). En este punto, y apoyándose en K. Marx, Sen denuncia la falacia del *fetichismo de los recursos* consistente en confundir una cosa (los recursos) con su valor, pues «si bien los bienes y servicios son valiosos, no lo son en sí mismos. Su valor reside en lo que pueden hacer por la gente, o mejor dicho, en lo que la gente puede hacer con esos bienes y servicios»¹⁵. Por lo tanto, no es que haya una vinculación directa entre los recursos y el bienestar, sino una relación compleja entre ellos mediada por el uso posible de los primeros.

Entre los recursos y su conversión en bienestar media un proceso del que se requiere información. Los gustos o preferencias subjetivas pueden hacer que, con los mismos recursos, se obtengan niveles de bienestar muy diferentes. De forma similar, los individuos se adaptan a sus expectativas, y a veces sucede que personas pobres juzgan que su bienestar es elevado, y al contrario.¹⁶ Existen también factores objetivos que alteran la conversión de recursos en bienestar. Una persona ciega, por ejemplo, necesitará frecuentemente más recursos para conseguir el mismo nivel de vida.

En consecuencia, el bienestar tiene un componente subjetivo que lo inhabilita para ofrecer una visión cabal de la pobreza. Los recursos, por su parte, son como tales objetivos, pero su valor está muerto mientras no los incluyamos en la vida de la gente, y evaluemos qué pueden hacer y ser gracias a ellos. La finalidad de los recursos es precisamente ser *capaz de funcionar*. Más importante que el bienestar es lo que la gente *puede hacer realmente* con los recursos: alimentarse, leer, viajar, cuidar de los suyos, etc. Los *funcionamientos* son tales estados y actividades valiosos en sí mismos, de los que depende el bienestar conseguido. Perdemos una información preciosa si no los incluimos en la evaluación del desarrollo, puesto que son aquello por lo que los recursos tienen valor, y son lógicamente anteriores al bienestar. A diferencia de en otras teorías del desarrollo, en ésta es determinante la información sobre los sujetos afectados, porque si bien ocurre que los recursos son necesarios para alcanzar bienestar, la *capacidad* para ello reside en el sujeto, no en los primeros. Y frente a la fría abstracción de la metodología económica, este sujeto del que Sen nos habla

¹⁰ P.N.U.D., *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Madrid, 2000, p. 19, (disponible en <http://hdr.undp.org/reports/global/2000/en>).

¹¹ *Ibid.*

¹² Sobre el IDH, cfr. TODARO, M., *Economic Development*, Londres, 1999 y RAY, D. *Development Economics*, Princeton, 1998.

¹³ En la polémica sobre si el IDH mejora sustancialmente la información proporcionada por la producción nacional, son referencias clásicas ATURUPANE, H., GLEWWE, P. y ISEMAN, P., «Poverty, Human Development and Growth: An Emerging Consensus?», *AEA Papers and Proceedings*, 84, (1994); SRINIVASAN, T. N., «Human Development: A New Paradigm or Reinvention of the Wheel?», *AEA Papers and Proceedings*, 84, (1994); STREETEN, P., «Human Development: Means and Ends», *American Economic Review*, 84 (1994). Sobre las posibilidades de la Teoría de las Capacidades en general para las políticas de desarrollo y la evaluación de la pobreza, cfr. DENEULIN, S. *The Capability Approach and the Praxis of Development*, Basingstoke, 2006.

¹⁴ Los ejemplos de este tipo cambian cada año y abundan en los *Informes sobre Desarrollo Humano*. Los mencionados en el texto aparecen en el *Informe de 2005*, ed. cit., p. 26.

¹⁵ SEN, A., *Resources, Values and Development*, Oxford, 1984, p. 510. Marx trata el asunto en MARX, K., *El capital. Crítica de la economía política*, Madrid, 2000, pp. 101-118.

¹⁶ Y es que, como decía irónicamente el escritor norteamericano F. Scott Fitzgerald, puede que «la felicidad sea tan sólo la primera media hora después de la desaparición de un sufrimiento especialmente intenso». SCOTT FITZGERALD, F., *Hermosos y malditos*, Barcelona, 2006, p. 160.

es un hombre o una mujer, joven o anciana, enfermo o sana, esto es, una persona concreta.

Por otro lado, de forma independiente al enfoque de las capacidades, Sen había propuesto algo antes, a mediados de los años setenta, una teoría de la pobreza basada en el concepto de *habilitación* (*entitlement*)¹⁷. Sen observó que durante muchas crisis alimentarias en el país existe una provisión suficiente de los *recursos* necesarios, es decir de alimentos. Las explicaciones económicas de la desnutrición habrían cometido el error de confundir el *hambre*, que es algo que ocurre en las personas, con la *falta de comida*, un determinado tipo de recurso. En las hambrunas el problema no suele estar en la oferta de alimentos, sino en que las personas carecen de medios, monetarios o de otro tipo, para conseguirlos. Las habilitaciones de un sujeto son los recursos (alimentos en este caso) que está en disposición de controlar, y por tanto de consumir o de intercambiar por otros. La habilitación puede ser por mecanismos de mercado, pero también por autoproducción, o por asignación social (subsidios o cartillas de racionamiento) entre otras causas. Las hambrunas en fin, son un fallo en la habilitación.

La teoría de la habilitación guarda semejanza con la de las capacidades. Por un lado se basa en que la desnutrición es un estado objetivo que ocurre en el sujeto, siendo esto lo que reclama importancia, y no los alimentos (recursos) o la percepción subjetiva de la situación (bienestar). De forma similar los funcionamientos son estados del sujeto o acciones realizadas por él, teniendo tanto los recursos como el bienestar una importancia derivada. Por otro lado, las habilitaciones expresan el poder real para controlar recursos, y análogamente las capacidades indican el poder real de alcanzar funcionamientos. Hay, por lo tanto, coincidencia de acentos y preocupaciones en las dos teorías. Además, como hemos dicho, estar nutrido requiere habilitaciones suficientes, y tal estado (estar bien alimentado) no es sino un funcionamiento. Obviamente, la consecución de los demás estados y actividades valiosos también requiere el control de ciertos recursos. Por tanto, aunque no sea el único factor determinante, la capacidad del sujeto depende de sus habilitaciones.

Las capacidades son los funcionamientos al alcance del sujeto, y los estados y actividades valiosos son obviamente muchos y variados. Entre otras capacidades Sen cita *ver, estar alimentado, estar sano, viajar o actuar con sensatez*. Pero en relación con la pobreza existe un grupo especialmente importante formado por las capacidades *mínimas o básicas*. Consisten según Sen en «la facultad de

satisfacer hasta determinado nivel ciertos funcionamientos elementales y de crucial importancia»¹⁸. Estas capacidades básicas suministran una *línea de pobreza* para separar a los que son pobres del resto, un límite más significativo que la cantidad de recursos o de bienestar¹⁹. La facultad de estar alimentado, sin más especificación, no es una capacidad de este tipo; hay que puntualizar que se trate de dicho funcionamiento en un nivel básico o mínimo. La calificación de *básico* depende del nivel del funcionamiento y no de su tipo, si bien hay excepciones como *viajar o agasajar a los amigos* que son irrelevantes para evaluar la pobreza. Conseguir ese nivel básico es una exigencia moral más fuerte que disponer de niveles superiores de funcionamientos, o de aquellos que no son básicos.

Con las precisiones que acabamos de hacer, podemos ya decir que en el planteamiento del Desarrollo Humano, la pobreza es la ausencia de capacidades básicas. Sabemos que el IDH escoge tres capacidades básicas (vivir una vida larga y saludable, estar bien informado y disfrutar de un nivel de vida digno), pero hay bastantes más que sólo por criterios operativos se excluyen de los análisis empíricos²⁰. Aunque Sen nunca ha elaborado una lista de todas las capacidades, ni *a fortiori* de las capacidades básicas, la lectura atenta de sus obras permite recopilar estas otras capacidades básicas:

CAPACIDADES BÁSICAS²¹

Una persona pobre es incapaz de...
 estar sana
 evitar una muerte prematura
 vivir largo tiempo
 acceder a los cuidados necesarios
 satisfacer las necesidades nutritivas
 tener una vivienda
 tener seguridad física
 evitar ser agredida físicamente
 trasladarse sin peligro
 tener ropa
 evitar la vergüenza por la ropa que se lleva
 estar junto a sus seres queridos
 estar activamente integrada
 vivir sin estar estigmatizada

Los funcionamientos son actividades y estados valiosos, son hechos de la vida personal (estar sano, bien alimentado, integrado en la sociedad, etc.), y describen

¹⁷ El primer escrito sobre el tema es de 1976, (SEN, A., «Famines as Failures of Exchange Entitlements», *Economical and Political Weekly*, 11, número especial (1976)), pero la principal obra sobre el tema es SEN, A., *Poverty and Famines*, Oxford, 1981.

¹⁸ SEN, A., *Inequality Reexamined*, Oxford, 1992, p. 45, n. 19. La primera definición que Sen ofreció de su concepto de capacidad fue justamente la de capacidad básica: «que una persona sea capaz de hacer ciertas cosas básicas», decía en SEN, A., *Equality of What?*, Cambridge, 1980, p. 367.

¹⁹ Cfr. SEN, A., *Resources, Values and Development*, Oxford, 1984, pp. 335-340. La *línea de pobreza* se define como el umbral crítico de ingreso, recursos o en nuestro caso de capacidades, por debajo del cual los individuos son declarados pobres. Cfr., por ejemplo, RAY, D. *Development Economics*, ed. cit.

²⁰ Sobre la conveniencia de utilizar más capacidades que las usadas por el IDH para una correcta evaluación del desarrollo humano, cfr. RANIS, G., F. STEWART, y E. SAMMAN, «Human Development: Beyond the Human Development Index», *Journal of Human Development* 7, n° 3 (2006).

²¹ En total Sen menciona en sus obras cincuenta y siete capacidades. Las que siguen son sólo un ejemplo de las que tienen, sin lugar a dudas, un nivel mínimo o básico. Cfr. mi *Libertad como capacidad: un análisis filosófico del enfoque de las capacidades de Amartya Sen con implicaciones sociales y educativas*, Córdoba, 2005 (Tesis doctoral).

por ello la clase de vida que lleva el interesado. Puesto que las capacidades se refieren a poder funcionar de una u otra forma, nos hablan de la libertad para elegir y conseguir un tipo de vida que valga la pena. Su significado ético va más allá del progreso material o de la satisfacción psicológica (bienestar o utilidad), porque las capacidades descansan en una idea profunda de felicidad o de vida buena.

Una distinción ya clásica nos permite hablar de libertad *negativa* frente a *positiva*²². En el primer caso la libertad se entiende como ausencia de injerencia en las decisiones personales, y queda garantizada por el respeto de los derechos civiles y políticos. Sin embargo el respeto de tales derechos, y por tanto la existencia formal de una democracia, es compatible con la desigualdad y la pobreza, pues por sí solo no garantiza el acceso a los bienes y servicios necesarios. Por el contrario, en su sentido positivo la libertad se entiende como autogobierno de la propia vida, lo cual requiere poder lograr cosas de valor y no sólo tener el permiso para ello. Las capacidades son libertades en este segundo sentido, pues son la posibilidad real de alcanzar funcionamientos personales valiosos, y de este modo inciden en la dimensión material y social de los derechos humanos.

En la Teoría de las Capacidades el desarrollo es *humano* porque apunta a una sociedad *buena* y no sólo a una opulenta. Apunta, más allá del desarrollo, hacia la idea de progreso con la que abrimos este artículo. En una sociedad buena las personas serían libres en un sentido auténtico, pues además de que nadie les impide decantarse por una opción de vida, podrían llevarla a cabo efectivamente. Correlativamente, la pobreza no sólo es falta de recursos o de bienestar material, sino también la falta de libertad para desarrollar un proyecto vital. Es ahí donde reside su oprobio.

4. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Comenzamos este artículo recapitando sobre el agotamiento de las energías utópicas, y sobre la transformación análoga de los ideales de progreso en unos *objetivos de desarrollo* más manejables y modestos. A pesar de ello la Teoría de las Capacidades sugiere algo más ambicioso que, todo hay que decirlo, A. Sen sólo ha

planteado. En su *Desarrollo como libertad* sostiene que el objetivo y el contenido del desarrollo es la libertad, asunto al que hemos dedicado este artículo²³. Pero además defiende que la causa o motor del desarrollo también es la libertad, pues su instauración en la forma de mecanismos democráticos efectivos es la mejor garantía para salir de la pobreza y el subdesarrollo.

Con ello Sen defiende una propuesta ética universalista y no relativista donde las capacidades son exigencias de libertad con alcance planetario o global. Evidentemente es un problema de la teoría reconciliar la pluralidad cultural y las diferencias individuales con esta pretendida validez universal, y aunque se trata de un problema difícil que requeriría mucha más extensión, vamos a esbozar por dónde puede ir la solución.

Ni la Teoría de las Capacidades ni la noción de desarrollo humano que en ellas se sustenta se basan en una noción de necesidad básica, sino por el contrario en una doctrina de la libertad. Uno de los motivos es que también las necesidades básicas, a diferencia de la libertad, son algo relativo. Ya en 1776 Adam Smith advirtió que lo que en un sitio es una necesidad básica puede ser accesorio en otro lugar. Así una camisa de lino y unos zapatos de cuero se habían convertido en la Inglaterra del siglo XVIII en algo tan necesario que «el hombre y la mujer más pobre se sentirían avergonzados de aparecer en público sin ellos»²⁴. En cambio, prosigue Smith, en Escocia no rige la misma costumbre para las mujeres pobres «que puede andar descalzas sin descrédito alguno», y lo mismo sucede en Francia tanto para ellas como para los hombres. En consecuencia, las necesidades pueden ser distintas en cada época y país, pero ello no afecta al universalismo de la libertad, pues las capacidades de no sentir vergüenza por el aspecto personal o de estar activamente integrado son compatibles con distintas concreciones históricas y culturales.

Finalmente: el título del artículo comenzó con una pregunta (*¿pobres o libres?*). Confiamos en que el recorrido trazado por la Teoría de las Capacidades y por las teorías del desarrollo precedentes permitan al lector contestar por sí mismo esa cuestión. Quizás lo haga en el sentido de que la disyunción tiene que ser excluyente porque la pobreza es justo lo contrario de la libertad.

²² A pesar de sus dificultades y de los malentendidos que desde el comienzo ha suscitado, esta distinción de I. Berlin ha hecho fortuna desde que la propuso en 1958. Cfr. BERLIN, I., *Four Essays on Liberty*, Oxford, 1969, donde se recoge la conferencia inaugural que dictó en Oxford con el título *Two Concepts of Liberty* (hay traducción española como *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, 1998).

²³ SEN, A., *Development as Freedom*, Oxford, 1999 (hay traducción española como *Desarrollo y libertad*, Barcelona, 2000).

²⁴ SMITH, A., *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Nueva York, 2000, p. 939 (hay traducción española como *La riqueza de las naciones*, Barcelona, 1983).